

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "COFFEEDRIVE CIA. LTDA."**

CAPITAL SUSCRITO: \$500,00

CAPITAL PAGADO: \$500,00

En Quito, el día viernes, 29 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Portugal E10-63 Y república del Salvador de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de Coffeedrive Cia. Ltda.":

Sr. Mauricio Fernando Chacón Franco con el 99% de participación.

Sr. Guillermo Alfredo Chacón Franco con el 1% de participación.

Resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma Señor **Mauricio Chacón Franco** y como Secretario **Guillermo Chacón Franco**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

1. Conocimiento y pronunciamiento sobre el Informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico del 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance general y sus anexos; y, sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

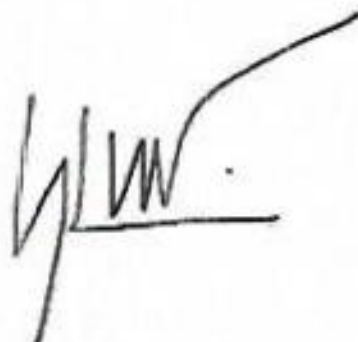
Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de orden del día, por lo que el señor **Mauricio Chacón Franco**, Presidente de la Junta quien manifiesta que es necesario que se conozcan y se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, para que posteriormente sea presentado a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías por lo que luego de una breve revisión y deliberaciones, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

A continuación se procede a tratar con el segundo punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador del ejercicio económico del año 2018, por lo que se toma la palabra del señor **Mauricio Chacón Franco**, presidente de la Junta, quien manifiesta que una vez leído el informe del Administrador del ejercicio económico del año 2018, es necesario el pronunciamiento del accionista, por lo que luego de breves deliberaciones, la junta procede a aprobar el informe del Administrador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta: hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h00.

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large, flowing 'M' and 'C' followed by 'F' and 'R'.

MAURICIO CHACON FRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large 'G' and 'W' followed by 'F' and 'R'.

GUILLERMO CHACON FRANCO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA